# PANORAMA POLITICO Y ELECCIONES MUNICIPALES EN RENTERIA (1891-1922)

#### MIKEL ZABALETA GARCIA

#### I PRESENTACION

El período que une el último cuarto del siglo XIX y el primero del XX es trascendental en nuestro país ya que representa lo que algunos han dado en llamar "el proceso de modernización", en el que se sientan las bases de la sociedad en la que vivimos.

Tras la larga crisis que sufrieron las estructuras del Antiguo Régimen y el período que podríamos denominar como de "agonía final" entre 1833 y 1876, en esta última fecha queda instaurado un nuevo marco político con el triunfo definitivo del liberalismo burgués. Este marco va a posibilitar una serie de transformaciones económicas y sociales que harán que nuestro país se sitúe a la cabeza de los pueblos peninsulares en lo referente a su grado de desarrollo, comparable al de amplias zonas de la Europa Occidental más evolucionada.

Rentería, nuestro pueblo, se vio inmerso dentro de este proceso y debido a la confluencia de factores de diversa índole (desde geográficos a culturales); mientras gran número de pueblos vascos mantuvieron, (y algunos mantienen en lo posible), sus estructuras rurales tradicionales, no ocurrió así en nuestra Villa. Rentería despertó del letargo en que se hallaba sumida y sufrió una de las transformaciones más profundas que haya conocido cualquier pueblo del país.

Iniciada en el período que nos ocupa y profundizada de una forma más drástica en años posteriores hasta llegar a hoy día, esta transformación hizo que multiplicara su población atravendo a gran número de inmigrantes, extendiera su superficie urbana y desarrollara una industria floreciente y variada que introdujo unas nuevas relaciones sociales.

Como fruto de estas nuevas relaciones y apoyados en el sistema político de la Restauración surgen una serie de grupos políticos y fuerzas sociales, cuya situación y relación de fuerzas en la Villa es el objeto de este análisis. Reflejo de esta relación son los resultados de las elecciones municipales desde que la Ley de 1890 instauró el sufragio universal. Un análisis zonal y social de sus resultados puede aportarnos muchos datos sobre la situación política vasca de la Restauración.

La información reflejada en los siguientes páginas ha sido obtenida básicamente del Archivo Municipal de Rentería. Un estudio de los diversos archivos municipales complementado por la rica información que nos puede proporcionar la prensa de la época, nos ayudaría a trazar un panorama político municipal de Guipúzcoa bastante completo.

# II RENTERIA EN 1890-1923: EL MARCO SOCIOECONOMICO DE UNA DINAMICA POLITICA.

En este período de la Restauración, marcado por la aplicación del sufragio universal, tiene gran interés conocer la estructura socioeconómica en la que se desarrolla su evolución política. Sin duda alguna las transformaciones demográficas, económicas y sociales que sufre la Villa en esa coyuntura, son vitales para comprender su realidad. Un acercamiento a ellas nos permitirá una visión de fondo sobre el marco en que se da la relación de fuerzas sociopolíticas locales.

## a) Crecimiento demográfico e inmigración.

Según datos del Padrón Municipal, la población de Rentería estancada durante la crisis del Antiguo Régimen, inicia su revolución demógrafica a mediados del siglo XIX. De los 2538 habitantes en 1857, va a subir ininterrumpidamente su población hasta la crisis de los años setenta de nuestro siglo. En 1887 cuenta con 3683 habitantes, 4081 en 1900, 5527 en 1910 y 6956 en 1920¹. La población crece un 117,8% en 1857-1910 mientras que el crecimiento de la provincia fue sólo del 44,9%, menos de la mitad². Es un crecimiento similar al de Beasain, Irún y Ordizia, únicamente superado por Eibar (166,9%) Pasajes (167,5%), y Donostia (208%).

En este crecimiento va a tener gran importancia la afluencia de inmigrantes como mano de obra para la naciente industria, pues el alza de la natalidad y la baja de la mortalidad son insuficientes para explicar tan importante aumento.

<sup>1</sup> CASTELLS, Luis: "Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración 1876-1915", Servicio Editorial UPV-Siglo XXI Madrid 1987 Página 177

<sup>2</sup> Ibidem, página 160

Se puede dividir en tres grupos a estos inmigrantes: los provenientes del resto de la provincia, Oyarzun en gran parte, suponen un 30% de la población en el padrón de 1910, y son una muestra de la importancia del éxodo rural en nuestro país.

Un 10,3% de la población la conforman los provenientes de las otras tres provincias vascas, siendo los navarros más de la mitad de ellos.

Y por fin el 12% restante de la población son nacidos fuera de Euskal Herria, los inmigrantes más lejanos y que muestran por tanto una adaptación más dificil al porvenir de un entorno diferente. La mitad de ellos proviene de la Submeseta Norte, repartiéndose el resto entre los demás pueblos peninsulares y un pequeño grupo de inmigrantes de diversos países: el 1,8% del total, en su mayoría franceses, y que representan un grupo de características peculiares al ser inmigrantes cualificados, cuadros medios de la industria<sup>3</sup>.

Estas cifras superan las medias provinciales, donde el 83,4% de la población ha nacido en Guipúzcoa mientras que en Rentería es el 77,6% 4.

Semejante crecimiento provocó una expansión del núcleo urbano de la Villa. Al recinto del casco medieval con sus arrabales de Santa Clara y Magdalena se agregó un Ensanche siguiendo el eje del tranvía a San Sebastián por las calles Carretera, luego Viteri, y de Alfonso XIII, luego Avenida de Navarra. Finalmente surgirá al otro lado del río la zona conocida como "Casas Nuevas".

# b) La Revolución Industrial y las nuevas infraestructuras.

Rentería destacó muy pronto entre las poblaciones más industrializadas. En ello van a tener importancia razones de carácter estratégico: cercanía a la capital y al puerto, paso del ferrocarril y el hecho de ser el pueblo que más cerca estaba del "límite de seguridad" fronterizo en el que estaba prohibido establecer industrias.

La industria surgió antes del período que nos ocupa, con la primera industrialización guipuzcoana. En 1845 se instala la SOCIEDAD DE TEJIDOS DE LINO, con 507 obreros hacia 1900; en 1855 la REAL COMPAÑIA ASTURIANA DE MINAS y en 1866 GALLETAS OLIBET con 200 empleados en 1920.

Dentro de nuestros límites cronológicos surgen en 1899 LA FABRIL LANERA, y en 1901 LA PAPELERA ESPAÑOLA y MANUFACTURAS DEL YUTE, así como un gran número de pequeñas empresas y talleres. Todo ello fue acompañado de

<sup>3</sup> Ibidem, página 186

<sup>4</sup> Ibidem, página 182

<sup>5</sup> HIRIGINTZ KOORDINADORA: "Orereta". Edita Hirigintz Koordinadora, San Sebastián 1980, página 76

importantes innovaciones en las comunicaciones como el ferrocarril, cuyo paso por la Villa data del 22 de Octubre de 1863, el Tranvía a San Sebastián en 1890, y el ferrocarril fronterizo ( el "Topo") en 1912. Estas mejoras supondrán un impulso para la naciente industrialización y expansión de Rentería.

## c) Los cambios sociales.

El incremento de población, la inmigración y la industrialización transformaron las estructuras sociales de la Villa. Entre las seis grandes factorías ofrecían 1500 puestos de trabajo que la población local no podía cubrir, por lo que se necesitaba una inmigración mayor.

Los intereses contrapuestos de patronos y de obreros en número creciente hacen que surja la conflictividad social en Rentería. Esta sigue pautas similares a las generales de Guipúzcoa, intensificándose a partir de la coyuntura de la I Guerra Mundial y la crisis que le sigue. A partir de 1919 manifestaciones, huelgas, despidos y enfrentamientos con la policía se hacen frecuentes hasta la llegada de la dictadura de Primo<sup>7</sup>.

Problemas adicionales a éste son el enfrentamiento social entre inmigrantes y autóctonos que provoca la dinámica de "antivasquismo" y/o "antimaketismo", y el tema de la vivienda cuya escasez se hace notoria ante el crecimiento de la población, acelerado al final del período, y que concluirá en 1925 con el Plan de Ensanche redactado por el ingeniero BIREBEN y que el tiempo se encargará de rebasar de forma irracional<sup>8</sup>.

## III EL ENGRANAJE DE LA RESTAURACION EN GUIPUZCOA

Como el profesor LUIS CASTELLS afirma, las provincias vascas estaban "inmersas" en una estructura político-social más amplia, a la cual responden, y las pautas que se siguen en los distintos terrenos son un reflejo de los parámetros que dentro de cada instancia se producen en el Estado".

Esta estructura era la de la Constitución de 1876, base del sistema canovista, que unía al mayor número de fuerzas posible bajo el manto de la monarquía parlamentaria liberal y antirrevolucionaria.

Para Euskal Herria este nuevo marco político va a suponer la abolición del régimen foral de forma definitiva, y su incorporación al Estado como una provincia más, con el corrector del régimen de "Concierto Económico" como concesión a las capas dirigentes de la sociedad vasca que habían apoyado a la Restauración.

<sup>6</sup> Ibidem, página 78

<sup>7</sup> Ibidem, página 82

<sup>8</sup> Ibidem, página 84

<sup>9</sup> CASTELLS, Luis: Op. cit. pág. 253

Sus beneficios fiscales van a hacer de él un elemento muy atrayente para los grupos provinciales dominantes, que harán de él uno de los ejes de la dinámica política provincial, sobre todo en los momentos de su renovación, cuando desde la Diputación que controlan se organizan verdaderos movimientos de "unión sagrada" en su defensa<sup>10</sup>.

Esta Diputación, ahora provincial, dotada de un cierto grado de autonomía administrativa, es la que por el Concierto recauda los impuestos, y una vez pagado el cupo al Estado dispone de la cantidad restante para mantener una serie de atribuciones de las que gozan, como el control presupuestario y tributario de los diversos ayuntamientos entre otras.

Este marco es sostenido por los partidos dinásticos de forma directa y por la oposición tradicionalista y republicana indirectamente, pues pese a su oposición verbal al sistema en la práctica participan en la gestión de sus instituciones menores. Este panorama de fuerzas políticas y sociales y su reflejo en Rentería es el objeto del siguiente epígrafe.

## IV PARTIDOS, GRUPOS POLÍTICOS Y SOCIALES DE RENTERIA DURANTE LA RESTAURACION

- 4.l-Antes de describir el abanico de organizaciones existente en la Villa en este período es necesario hacer una breve mención al panorama existente a nivel provincial:
- a) Los tradicionalistas: Nacidos como reacción al sistema liberal y derrotados dos veces por las armas mantienen una gran fuerza en Guipúzcoa, aunque en 1888 sufren la escisión integrista, muy importante en el distrito de Azpeitia. El programa de éstos se basaba en defender la verdad católica íntegra proclamando el reinado social de Jesucristo, dejando de lado la cuestión dinástica<sup>11</sup>.

En cuanto al carlismo reorganizado por CERRALBO, y dirigido luego por TIRSO DE OLAZABAL comienza a recuperarse desde 1896 en las zonas rurales pero sin lograr incidir en las áreas urbanas donde representan una opción anquilosada e incapacitada para aglutinar a la comunidad<sup>12</sup>.

b) Los dinásticos: Articulados desde 1888 en la COALICION LIBERAL, en 1891 conocen la escisión de los conservadores que crean LA UNION VASCONGADA. El

<sup>10</sup> Ibidem, página 253

<sup>11</sup> OBIETA VILALLONGA, Maria: "Aproximación al estudio de las elecciones y partidos políticos en Guipúzcoa (1890-1900)" en "Estudios de Deusto" Vol. XXXVII Bilbao 1989 Págs. 302-303

<sup>12</sup> CASTELLS, Luis: Op. cit. pág. 341

partido liberal conservador se fundará en 1907 al fundarse el liberal dinástico, y en 1913 conocerán la división en mauristas y datistas como en el resto del Estado<sup>13</sup>.

- c) Los republicanos: Divididos en una corriente mayoritaria en torno a LA VOZ DE GUIPÚZCOA, fundada en 1885, y los pequeños grupos de federales, zorrillistas y posibilistas, sólo presentes en la capital. En 1903 se organizan como a nivel estatal en UNION REPUBLICANA naciendo en 1907 el PARTIDO REPUBLICANO DE SAN SEBASTIAN, y en 1909 el PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA DE GUIPUZCOA.
- d) Los nacionalistas: El nacionalismo se organiza en Guipúzcoa en 1903 manteniéndose como fuerza secundaria en el período que nos ocupa, aunque expandiéndose lentamente y arrebatando su base social al tradicionalismo. Su dirigente ENGRACIO DE ARANZADI será el ideólogo oficial nacionalista desde las páginas de GIPUZKO-ARRA y luego de EUZKADI 14
- e) Los socialistas: Se expanden lentamente desde sus focos de Eibar y San Sebastián, organizados definitivamente en 1897, siguiendo al proceso de industrialización<sup>15</sup>.

Paralelos al partido se organizan el sindicato UGT y las JUVENTUDES SOCIA-LISTAS, limitándose el mundo obrero no socialista al foco anarcosindicalista del Puerto de Pasajes tras la Guerra Mundial, y a los numerosos sindicatos profesionales.

f) Los sindicatos agrarios y católicos: Los primeros nacen a iniciativa de la Diputación a comienzos de siglo: los "Alkartasunas". De carácter conservador y asistencial se agrupan en 1907 en la FEDERACION CATOLICO AGRARIA DE GUIPUZCOA controlada por el clero y ciertos notables como VICTOR LAFFITE 16.

En cuanto a los segundos, nacen ante el creciente influjo de los sindicatos obreros impulsados por la patronal y el clero para restarles el mayor apoyo posible<sup>17</sup>.

4.2- Una vez hecha esta breve visión de conjunto del panorama sociopolítico guipuzcoano de la Restauración podemos ver cómo se concreta y con qué peculiarida-

<sup>13</sup> Ibidem, página 312-313

<sup>14</sup> OBIETA, María: op. cit. págs 308-309

<sup>15</sup> Ibidem, página 309

<sup>16</sup> CASTELLS, Luis: Op. cit. pág. 132-133

<sup>17</sup> Archivo Municipal de Renteria: Sección B-Negociado 7 Libro 1 Expediente 4

des en Rentería. Para ello vamos exponer la información obtenida en el Archivo Municipal:

Partidos políticos.

a) Los republicanos: La primera noticia de este grupo en la Villa data de 28-V-1896 cuando en un local del 2º piso del número 3 de la calle Santxoenea hacen su presentación pública, teniendo como presidente a ANSELMO VIÑARAS, una de las figuras destacadas del republicanismo local, nacido en 1864, obrero y con domicilio en Viteri 12. 18 Será concejal en el período 1911-1915.

No hay más noticias de republicanismo hasta 1902 cuando con motivo de la creación de UNION REPUBLICANA renuevan su comité en el café "Gran Balcón" el 16 de Febrero y siendo VIÑARAS de nuevo presidente. El 26 de junio aprueban el reglamento de su Centro sito en el nº 11 de calle Santxoenea, propiedad de D. SATURNINO MENDARTE. En 1904 su nuevo presidente es SIXTO HUERTA nacido en 1857 y de profesión tonelero, residente en el nº 7 de la Alameda¹9, y que será miembro de la Corporación en 1905-1913. Tras un enfrentamiento con el alcalde que les niega el "Salón Teatro" para dar un mitin optarán por darlo en su nuevo local de calle Viteri 1 desde el 1 de Noviembre cuando declaran tener 75 socios.

En 1906 renuevan su actividad. Solicitan el 7 de Febrero autorización para celebrar una manifestación para recordar el aniversario de la proclamación de la República. Nuevamente por orden del alcalde deben conformarse con un banquete en su local y el 29 de Junio conseguirán por fin dar un mitin en el Teatro. En este año VIÑARAS es de nuevo presidente del Centro sucediendo en el cargo a JOSE ARGENTE que lo fue en 1905.

En 1907 y 1910 el presidente será SIXTO HUERTA, volviendo a serlo en 1909 VIÑARAS, y quedando en el intermedio de 1908 LUIS RAOU escribiente, nacido en 1878 y con domicilio en calle Zamalbide 2, que será concejal en 1917<sup>20</sup>.

Desde 1911 y tras votación resuelven por unanimidad adherirse al Partido Republicano Radical fundado dos años antes por ALEJANDRO LERROUX. Se cambia el nombre al de Círculo Republicano Radical y la sede al bajo del nº 4 de la calle Uranzu y se vuelve a elegir como presidente de nuevo a VIÑARAS.

En diciembre de ese año su número de socios se eleva a 92, que en 1913 serán 123 para volver a bajar en 1915 a 96. La actividad política del Círculo se reducirá a la celebración de aniversarios de la I República, de conferencias como la del presi-

<sup>18</sup> Según datos del censo electoral de 1911

<sup>19</sup> Según datos del censo electoral de 1905

<sup>20</sup> Según datos del censo electoral de 1917

dente de las Juventudes Radicales de Barcelona JUAN MUJAL el 23-IX-1913, y de diversos mítines en las diferentes campañas electorales.

Aparte de la personalidad de ANSELMO VIÑARAS, que será nuevamente presidente del Círculo en 1916, otros radicales destacados serán VICENTE GARCIA, GERONIMO ULLOA y FLORENCIO DE LA YEDRA que serán dirigentes en los años 1912, 1913 y 1915 respectivamente. No parece que los radicales lograran ampliar su cliente-la ya que el 21-X-1921 decidieron disolver la sociedad por tener que desalojar el local.

En cuanto a su política de alianzas van a seguir las pautas provinciales de alianza con los liberales en la llamada COALICION LIBERAL que mantendrán sin interrupción hasta 1923, a pesar de que en Guipúzcoa esté en crisis desde 1910, dándose un proceso de acercamiento a los socialistas desde esa fecha. Aunque en Rentería mantengan la alianza con los liberales, también se dará este acercamiento siendo muestras de ello los mítines que dan en apoyo de candidatos socialistas como GUI-LLERMO TORRIJOS en 1918 y LUIS ARAQUISTAIN en 1919.

Finalmente hay que citar que en mayo de 1909 los republicanos crearon la sociedad de socorros mutuos LA FRATERNIDAD REPUBLICANA para socios de su círculo. Su número de socios será descendente desde 1912 a 1919 citándose esta causa en el momento de su disolución junto con el Círculo Radical.

b) Los liberales dinásticos:<sup>21</sup> El grupo ideológico soporte del régimen de 1876 va a tener un gran peso en la vida política local con una presencia constante en el Ayuntamiento cuya alcaldía detentan siempre que las "izquierdas" obtienen la mayoría.

Los liberales en Rentería no van a conformar en este período una organización como partido sino que se articulan, al igual que en el resto del Estado, como una agrupación de notables unidos por sus lazos comunes que son: el anticarlismo, el antirrevolucionarismo y el apoyo al sistema de 1876.

A pesar de su influjo, por sí solos no pueden obtener la victoria en las elecciones por lo que forman con los republicanos la llamada COALICION LIBERAL o de las "izquierdas", por oposición a las "derechas" tradicionalistas.

El 16 de Enero de 1904 nace el Círculo de la Coalición Liberal en el primer piso del nº 3 de la calle Magdalena, luego trasladado a calle Viteri 1 en 1906. En él se reunían no sólo los liberales sino también los republicanos, como ENRIQUE ELIZE-CHEA que fue su primer secretario. Era el centro de reunión de las izquierdas, conviviendo en él todos los liberales de la Villa sin distinguir matices de partido. En este momento declaró tener 112 socios, que son 116 en 1906, 94 en 1911 y 173 dos años después, último dato de que disponemos.

Sus actividades eran principalmente recreativas, reduciéndose las políticas casi exclusivamente a los momentos electorales, pues la finalidad de los grupos liberales

<sup>21</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 1 Expediente 5

era prácticamente la de ser una mera maquinaria electoral. También tenía fines asistenciales para con sus socios, por lo que nació el 17 de Noviembre de 1912 su cooperativa de consumo, cuyo precedente era la PROTECTORA LIBERAL, sociedad de socorros mutuos fundada ya en 20-6-1890 y que en 1898 contaba con 94 socios presididos por SATURNINO MENDARTE y con sede en calle Carretera nº 3.

Para terminar con los liberales citar que entre sus figuras destacarán: RAMON OLANO presidente del Círculo en 1911, dependiente de profesión, concejal 1895-1899, nacido en 1840 y con domicilio en el nº 6 de calle Carretera²². RAMON ILLARRAMENDI, médico, nacido en 1879 y que vivía en la casa de Pekín. Fue concejal en 1915-1920, año en que fue derrotado en las urnas, y alcalde en 1915-1917. En 1913 ya había sido candidato por el Distrito II pero no logró la concejalía²³. Y, POLICARPO HUICI alcalde en 1917-1922, periodo en que fue concejal. Nacido en 1881, era de profesión jornalero y vivía en calle Magdalena nº 3²⁴.

c) Los tradicionalistas: Los carlistas mantuvieron una gran fuerza en la Villa tras la derrota de 1876 pero fueron afectados muy duramente por la escisión integrista de 1888 debido al hecho de que los dueños de sus principales industrias, LA FABRIL LANERA y la SOCIEDAD DE TEJIDOS DE LINO, se pasan al integrismo<sup>26</sup>. Esto, en una estructura política de las características de la Restauración es suficiente para que el carlismo quede prácticamente desmantelado y el integrismo pase a controlar la situación. A pesar de no contar con una organización local que tampoco tenía el carlismo (y por eso desaparece tan fácilmente), los integristas controlarán el ayuntamiento estos primeros años de vigencia del sufragio universal hasta que tras las elecciones de 1897 desaparezcan sin dejar rastro y sin que haya unas causas claras, aunque hay que recordar que la propia falta de organización les hacía vulnerables a cualquier cambio coyuntural. El hecho es que desde 1899 no vuelven a presentarse, siendo sustituidos por los carlistas.

Entre los integristas locales destacan CARMELO ECHEVERRIA, industrial nacido en 1865, y que fue alcalde en 1895, y JAVIER ALBISU ARBELAIZ, propietario nacido en 1832 y concejal en 1895-1899<sup>27</sup>. La citada desaparición del integrismo no supondrá un mero trasvase de sus militantes a las filas carlistas, aunque también se conocen casos como el de FRANCISCO ARRIETA ZAPIRAIN, zapatero nacido en 1855 que en 1893 fue concejal integrista y en 1901 lo fue carlista.

En este momento aparecen los "católicos-independientes" cuyo mejor exponente a nivel provincial es la figura del diputado RAFAEL PICAVEA. No forman ningún grupo

<sup>22</sup> Según datos del censo electoral de 1895

<sup>23</sup> Según datos del censo electoral de 1913

<sup>24</sup> Según datos del censo electoral de 1917

<sup>25</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 2 Expediente 1

<sup>26</sup> CASTELLS, Luis: Op. cit. pág. 299

<sup>27</sup> Según datos del censo electoral de 1895

organizado sino unas individualidades caracterizadas frecuentemente por un cierto prestigio e influjo social en sus localidades. Su ideología suele situarse en parámetros conservadores situados entre el tradicionalismo católico y la aceptación práctica del sistema de la Restauración, lo cual les impide ser miembros de ningún partido: del carlismo les separa su preocupación legitimista y del liberalismo su catolicismo militante.

En Rentería aparecen candidatos "católicos-independientes" en 1899 al desaparecer los integristas, y se presentan a varias convocatorias electorales siempre en coalición con las derechas: carlistas, conservadores independientes... aunque a partir de 1905 su influencia y su presencia se reduzcan a límites testimoniales.

Entre las personas que forman parte de estas candidaturas están exintegristas como JOSE MIGUEL ARRIETA, MAMERTO RECALDE y el ya citado CARMELO ECHEVE-RRIA, cuyo hermano JESUS MARIA es la personalidad principal de este colectivo. Nacido en 1858, de profesión declarada librero y también propietario, residía en el nº 6 de la Plaza. Elegido concejal en 1899, en 1901 es nombrado alcalde, siendo luego reelegido, permaneciendo en el ayuntamiento hasta 1909. Más tarde en 1924 volverá a ser concejal católico nombrado por el Directorio Militar tras el golpe de Primo del año anteriorº8.

Aparte de este grupo formado por exintegristas reacios a volver al redil carlista y personas católicas de claras simpatías tradicionalistas, queda el carlismo legitimista y "oficial" que inicia su reorganización tras la desaparición del rival integrista en 1899. El carlismo volverá a ser una fuerza con presencia en Rentería, aunque nunca se recupere del todo e iniciando su decadencia al aparecer el nacionalismo en el pueblo.

Nuevamente presentes en unas elecciones en 1901, hasta el 4 de Mayo de 1905 no aprueban el reglamento del recién creado CIRCULO CARLISTA en la casa conocida como "Huizinekoa" en calle Iglesia 22 contando con 70 socios presididos por HERMINIO SAEZ, empleado de profesión, nacido en 1850 y concejal en los períodos de 1901-1905 y 1911-1915<sup>29</sup>. La sociedad conoce un rápido aumento del número de miembros en su primer año de vida, siendo 113 en 1906, para ya estancarse posteriormente: 120 en 1911 y 126 en 1913, aunque constituyendo la sociedad más numerosa detrás del Círculo de la Coalición Liberal.

El carlismo en Rentería seguirá los avatares del carlismo vasco y español con su división entre jaimistas y mellistas provocada por el personalismo de sus líderes en buena medida. Así el 29-XII-l910 el Círculo cambia su nombre a CIRCULO JAIMISTA y el 14-VIII-l919 vuelve a cambiarlo por el de CIRCULO TRADICIONALISTA que mantendrá hasta llegar la Dictadura de Primo cuando cambiará su sede al nº 28 de la calle del Medio el 31-III-1924 .

Así como otros centros, el carlista también tendrá una sociedad de socorros mutuos para sus asociados creada el 21-1-1916 con el nombre de "LA FLOR DE LIS" 30.

<sup>28</sup> Según datos del censo electoral de 1901

<sup>29</sup> Según datos del censo electoral de 1901

<sup>30</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 2 Expediente 3

Entre los miembros de la Directiva carlista de este período destacan: CIPRIANO ELICEGUI, cortador de profesión nacido en 1855 y que fue concejal primero como "católico-independiente" en 1899-1909 y luego ya como Jaimista en 1913-1917³¹; y FRANCISCO ARRIETA concejal en 1901-1905 nacido en 1855, también y zapatero³².

d) Los nacionalistas:<sup>33</sup> Hacen su aparición en Rentería en fecha muy temprana cuando nace la sociedad "EUZKADI" fundada sólo un año después que el "Centro Vasco" de San Sebastián. Su presidente era el comerciante IGNACIO JAUREGUI y tenían su local en el nº 6 de la Plaza. En su acto inaugural se dieron "vivas subversivos" según recoge de "La Voz de Guipúzcoa" un documento municipal.

El 24-VI-1907 cambian el local a calle Abajo 5 celebrando periódicamente varios mítines. En la fecha de su creación afirman tener la sorprendentemente alta cifra de 106 miembros, que en 1911 y 1913 bajan a las más realistas de 87 y 96 respectivamente. De todas formas es de destacar la rápida expansión del nacionalismo en la Villa que pasa muy pronto a ser una de las fuerzas con peso político en ella.

En las elecciones los nacionalistas hacen acto de presencia en 1911 logrando ya entrar en el ayuntamiento. Hasta 1917 se presentan dentro del bloque de las derechas junto con carlistas, conservadores y católicos, aunque haya que citar como dato interesante la coincidencia entre la decadencia de estos últimos como fuerza electoral y el auge nacionalista. A partir de ese año de 1917 ya se sentirán suficientemente fuertes como para comparecer en solitario llegando en 1920 a ser la primera fuerza.

Aparte de la lucha electoral, la actividad nacionalista se reducirá a celebrar mítines y "fiestas vascas" chocando con unas autoridades recelosas del nacionalismo. Así en 1918 el gobernador se interesa por una posible sociedad nacionalista llamada "BIZ-KAYATARRA BATZARRA", cuya existencia niega el alcalde. Al año siguiente y cuando ya se denominan ERRENDERIKO EUZKO BATZOKIA se les deniega el permiso para dar un mitin en Oyarzun, así como en 1920 se les prohíbe el kiosko para celebrar una fiesta con motivo de la apertura de su nuevo local en la Avenida de la Estación para la frontera francesa, fiesta a la que iban a acudir como oradores altos dirigentes del partido como MANUEL DE ARANZADI, MIGUEL DE URRETA y MANUEL DE EGUILEOR.

Como los demás centros, el nacionalista creará el 25-V-1908 ERRENDERIKO EUZKOTARREN ANAITASUNA como sociedad de socorros mutuos para sus socios, que contaba como sede al Bar BETI-ALAI<sup>34</sup>.

<sup>31</sup> Según datos del censo electoral de 1909

<sup>32</sup> Según datos del censo electoral de 1901

<sup>33</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 1 Expediente 6

<sup>34</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 2 Expediente 2

Entre los introductores del nacionalismo en Rentería hay gente de diversas clases sociales, pero es de destacar al igual que en el resto del país, la notoria presencia de comerciantes y empleados, seguidos de artesanos, labradores y jornaleros. Entre ellos destacan SERAPIO DE MENDARTE, confitero nacido en 1890, residente en calle SANTXOENEA 11 y concejal en 1922. PIO ECHEVERRIA, comerciante nacido en 1888 con domicilio en calle del Medio 32 y concejal en 1920-1924; y RAMON OLACIREGUI también confitero de profesión y presidente del Batzoki en 1921<sup>35</sup>.

## — Organizaciones obreras:

Con el desarrollo industrial el proletariado va a conocer un aumento cuantitativo. Este aumento y el proceso de concienciación como clase van a producir la aparición de una serie de organizaciones que defienden sus intereses.

a) Como precursores de ellas están las sociedades de socorros mutuos creadas en cada empresa, a semejanza de las de los círculos políticos, y con fines asistenciales, en una época en la que no existía la Seguridad Social y en la que los enfermos, viudas y huérfanos estaban desprotegidos. Como ejemplo de las varias que debieron de existir conocemos la existencia de tres de ellas:

La "Sociedad de socorros mutuos para los obreros de la fábrica de la sociedad anónima La Iberia", constituida en 1894 con 93 socios y presidida por RAMON OLANO, empleado de la empresa y concejal liberal <sup>36</sup>.

"La Economía del obrero", sociedad asistencial al parecer no vinculada a ninguna fábrica concreta, y creada el 30-III-1911 37.

La sociedad de socorros mutuos de los obreros de la fábrica de lino "ALKAR-LAGUNTZA" fundada en fecha tan tardía como el 15-IX 1920, aunque sea previsible que anteriormente existiera alguna otra en la empresa<sup>38</sup>.

b) Aparte de estas sociedades es el 15 de mayo de 1891 cuando nace la primera organización obrera de Rentería de que tenemos noticia: la ASOCIACION DE OBREROS CATOLICOS, con sede en el nº 6 de calle Abajo y que contaba con 116 socios en 1898. Su presidente era JESUS MARIA ECHEVERRIA, alcalde ya citado anteriormente y una de las figuras católicas mas destacadas. Fundada en un tiempo en que todavía no existía una lucha de clases organizada a nivel local, no sería extraño que su creación tuviera un cierto carácter preventivo, al coincidir con el primer

<sup>35</sup> Según datos del censo electoral de 1920

<sup>36</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 1 Expediente 2

<sup>37</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 2 Expediente 2

<sup>38</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 2 Expediente 8

intento de organización socialista en Guipúzcoa, pasado sólo un año de la gran huelga general de Vizcaya de 1890<sup>39</sup>.

Por otro lado, y a pesar de tan temprana presencia que en 1911 contará con 139 socios, no será hasta el 5-VI-l919, en un momento de auge sindical y de la conflictividad social cuando nazca su organización de mujeres: el SINDICATO CATOLICO LIBRE, femenino<sup>40</sup>.

c) En cuanto al socialismo, su difusión en Rentería va a ser muy tardía y coincidente con el estallido social que se da de una forma global a partir de 1917. Será 1919 el año clave en la creación del movimiento obrero local. En esa fecha nacen hasta tres sindicatos profesionales vinculados a la UGT: El SINDICATO DE OBREROS DE LA MADERA creado el 29 de Abril con sede en el Bar Oarso Berri, el SINDICATO DE OBREROS METALURGICOS fundado el 27 de Septiembre<sup>41</sup>, y el SINDICATO DE OBREROS PAPELEROS fundado el 24 de Agosto y con sede propia en el bajo del nº 22 de calle Viteri que luego se trasladará a calle Zamalbide 4 42.

Al año siguiente el 8-9-1920 nacerá el SINDICATO OBRERO DE MANIPULA-DORES DEL PLOMO también posiblemente vinculado a la UGT y que resultará ser uno de los mas polémicos, conociendo en 1922 una escisión al abandonarlo sus secciones de Alzate y Capuchinos<sup>43</sup>.

Esta expansión del movimiento socialista hará qué en las elecciones municipales de 1920 y 1922 se presenten candidaturas "obreras" que aunque fracasen consiguen un importante número de votos. En ellas figuran los líderes socialistas de la Villa, JOSE BRUSIN y los hermanos ROCA AGUILAR, y si se denominan candidaturas "obreras" y no socialistas bien puede deberse a que la agrupación local del PSOE, como tal, no se organice en Rentería hasta la muy tardía fecha del 8 de Mayo de 1924, ya en tiempos de la Dictadura<sup>44</sup>. Finalmente, y para terminar con el socialismo hay que citar a la sociedad de las JUVENTUDES SOCIALISTAS "La humanidad del porvenir" con locales sucesivos en calle Magdalena 21-1º y calle Uranzu 2, siendo su presidente MAGENCIO VALDERRAMA <sup>45</sup>.

<sup>39</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 2 Expediente 6

<sup>40</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 2 Expediente 5

<sup>41</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 2 Expediente 5

<sup>42</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 2 Expediente 6

<sup>43</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 3 Expediente 1

<sup>44</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 3 Expediente 5

<sup>45</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 2 Expediente 2

## d) Otras organizaciones obreras de diferente signo son:

La AGRUPACION DE OBREROS VASCOS, sección local de SOV, el sindicato vinculado al nacionalismo, nace el 23 de mayo de 1919, ocho años después que su agrupación "matriz" 46.

Al año siguiente, el 15 de junio de 1920 se crea la ASOCIACION LIBRE DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL FERROCARRIL DE SAN SEBASTIAN A LA FRONTERA FRANCESA, con sede en el nº 1 de la calle Alfonso XIII, creando también su propia sociedad asistencial en 1921<sup>47</sup>.

En cuanto al anarcosindicalismo, de tan escasa presencia en Guipúzcoa, hará su aparición ese mismo año de 1920, cuando el 22 de diciembre se cree el SINDICA-TO UNICO de trabajadores de Rentería y su radio, adherido a la CNT y con sede también en el nº 1 de la calle Alfonso XIII, dentro de los locales del CENTRO OBRE-RO. Su presidente era FLORENCIO COLINA, y JUAN ZABALEGUI su secretario. El 5-1-1923 se dotará de una nueva organización que no tendrá mucho tiempo de desarrollar, pues el 8 de noviembre tiene que disolverse ante la represión antianarquista que desata el gobierno de Primo<sup>48</sup>.

Para concluir, ya, con el panorama sindical de Rentería hay que citar cómo en uno de los sectores industriales locales más dinámicos, el papelero, la competencia sindical va a ser mayor. Al SINDICATO OBRERO PAPELERO-UGT se le va a unir el 3-X-1921 la SOCIEDAD DE OBREROS PAPELEROS con sede en calle del Medio-17-1º, y ya en tiempos de la Dictadura el 12-VI-1924 nacerá la NUEVA AGRUPACION DE OBREROS PAPELEROS, que completa el conjunto de sociedades obreras<sup>49</sup>.

## - Organizaciones patronales y artesanales:

Después de haber descrito el panorama de organizaciones obreras de la Rentería de inicios de siglo, vamos a tratar finalmente a las que representaban a dos grupos tan importantes como el de los patronos y el artesanado todavía no proletarizado.

El 29 de diciembre de 1910 nace la MUTUAL PATRONAL, primera organización de este tipo de que tenemos noticia en la localidad 50.

El 13-IX-1920 es sustituida por la ASOCIACION PATRONAL, en cuyo nombre las connotaciones asistenciales son menos evidentes<sup>51</sup>. Posiblemente hay que relacio-

<sup>46</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 2 Expediente 6

<sup>47</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 2 Expediente 5

<sup>48</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 2 Expediente 5

<sup>49</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 2 Expediente 6

<sup>50</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 3 Expediente 1

<sup>51</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 3 Expediente 5

nar esta reorganización en el campo patronal con la expansión del movimiento obrero y de la lucha de clases que se estaba produciendo, tanto a nivel local como general, de una forma muy alarmante para sus intereses.

Y, ya por lo que se refiere a la SOCIEDAD DE ARTESANOS DE RENTERIA, creada el 5-4-1907<sup>52</sup>, la falta de más datos y lo equívoco del concepto de "artesano" no nos permite asegurar si estamos ante una agrupación de obreros cualificados o de una rama industrial muy específica, o si por el contrario agrupaba a artesanos en el sentido estricto de la palabra: carpinteros, zapateros... con lo que tendríamos así cerrada la estructura de organizaciones sociales de Rentería durante la Restauración; a excepción de alguna sociedad de agricultores y ganaderos de la que no queda contancia en el registro de asociaciones del Archivo Municipal.

## V. LAS ELECCIONES MUNICIPALES ENTRE 1891-1922:

En este último punto se va a hacer referencia en tres apartados sucesivos al entramado legal del sufragio universal en ese período (leyes de 1890 y 1907), un breve resumen de las dieciséis contiendas electorales a nivel municipal que se dan en ese lapso de tiempo, y al análisis estrictamente dicho de sus resultados, atendiendo a variables como la participación, los grupos y bloques electorales y su representación, y la presencia y distribución tanto a nivel general como de grupos ideológicos de las diferentes zonas y categorías sociales en que hemos dividido el municipio.

## a) El soporte jurídico de las elecciones:

El sufragio universal quedó establecido por Ley del 26-VI 1890 abriendo las puertas del voto a 4.800.000 electores varones, mayores de 25 años, en pleno uso de sus derechos civiles y vecinos con dos años al menos de residencia en su municipio<sup>53</sup>.

En ella se seguía manteniendo el sistema de representación mayoritaria por distritos uninominales, de más fácil control por los caciques, dejando así sin solucionar el problema del falseamiento electoral <sup>54</sup>. En Guipúzcoa, como en el resto del Estado, los amaños electorales eran norma y no excepción, utilizándose varios métodos de falseamiento electoral como la compra directa o indirecta de votos, las presiones de amos y patronos, etc...

Este panorama se intentó mejorar con la nueva Ley de Maura del 8-VIII-1907 que declaraba el voto obligatorio y ofrecía la novedad de la figura del "candidato privilegia-do" por haber sido antes electo, mientras que el resto debía ser propuesto por otro

<sup>52</sup> AMR: Sección B-Negociado 7 Libro 2 Expediente 8

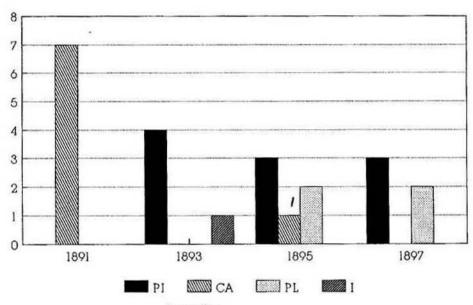
<sup>53</sup> ALEJANDRE, Juan Antonio: "El voto en España" en Cuadernos de Historia 16 nº 126. Madrid 1985 pág. 26.

<sup>54</sup> OBIETA, María: Op. cit. págs 299

electo o por la vigésima parte de electores de un distrito. Además, por su artículo 29, el candidato que no encontrara oponente en su circunscripción era proclamado automáticamente. Esto, contrariamente a sus pretensiones favoreció aún más la formación de grupos de presión oligárquicos que designaban un importante número de diputados<sup>55</sup>.

Por lo que respecta al caso concreto de Rentería, hay que decir que los ayuntamientos se renovaban cada dos años en la mitad de sus concejalías, siendo elegidos los ediles para cuatro años. En el caso que tratamos en cada elección se renovaban entre cinco y ocho vacantes, según los casos, dando un total que variaba entre un mínimo de once y un máximo de catorce concejales, de entre los que se nombraba al alcalde. Para estos comicios la Villa se dividía en dos distritos: el de la Casa Consistorial, con un número algo más elevado de electores, que elegía tres o cuatro vacantes; y el de las Escuelas, que escogía normalmente tres, aunque en alguna ocasión le correspondieran dos o cuatro. Estos distritos, a su vez, fueron divididos en dos secciones cada uno desde las elecciones de 1913, como reflejo del importante crecimiento demográfico.

## NUMERO DE CONCEJALES DE CADA GRUPO POLITICO



Leyendas:

PI = Integristas.

CA = Carlistas

PL = Liberales dinásticos.

I = Independientes.

<sup>55</sup> ALEJANDRE, Juan Antonio: Op. cit. pág. 28

El sistema de votación era de listas abiertas. En el caso de que las vacantes fueran tres, cada elector votaba a dos candidatos (o a 3 si había 4, a 4 si había 5...) que no tenían por que ser de la misma candidatura, en un sistema similar al de las elecciones al Senado actual, donde la mayoría de puestos corresponden a la candidatura que mas votos obtiene, reservándose un puesto por las minorías. También podía ocurrir que un grupo sintiéndose fuerte optara por ocupar todas, pero esto era infrecuente ya que entrañaba el riesgo de una dispersión del voto. Por ejemplo:

"Habiendo 4 vacantes:

Un partido A presenta 4 candidatos

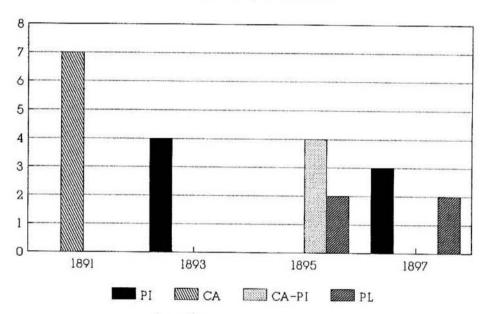
Un partido B presenta 3 candidatos

Cada elector de un número hipotético de 150 vota a 3 candidatos:

Resultados: A obtiene el apoyo de 88 electores, que a 3 votos cada suponen un total de 264. Como hay 4 candidatos son 60 votos para cada candidato.

B obtiene el apoyo de 62 electores, que a 3 votos cada da un total de 186 votos que divididos entre 3 candidatos dan 62 para cada uno.

## BLOQUES CONCURRENTES A CADA ELECCION Y CONCEJALES OBTENIDOS



Levendas:

PI = Integristas.

CA = Carlistas.

CA - PI = Bloque carlo-integrista.

PL = Liberales.

En consecuencia la lista con menos apoyo se llevaría los 3 puestos y la más fuerte uno.

## b) Resumen electoral de 1891-1922.

Al ser dieciséis las convocatorias a tratar y para evitar un excesivo número de cifras y la repetición continua de resultados hemos agrupado estos en unos grupos de características similares que son resumidos conjuntamente.

#### 1- 1891-1897: Período de dominio tradicionalista:

Las elecciones de 1891, 1893, 1895 y 1897 se caracterizan por el triunfo de las candidaturas de ideología tradicionalista. Sus candidatos se definen así en 1891, integristas en 1893 y 1897, quedando 1895 con candidatos tradicionalistas en el Distrito I e integristas en el Distrito II. Estas fuerzas se presentan en solitario en las dos primeras fechas, mientras que en las otras dos han de competir con los liberales que incluso les vencen en 1895 en el distrito I.

El censo electoral crece estos años moderadamente. En el Distrito I pasa de 360 electores en 1891 a 396 en 1897, y en el II de 314 a 373, (un crecimiento mayor). La abstención en estas elecciones es muy elevada, sobre todo en los dos años en que no hay competencia cuando supera el 50%. En 1895 hay una importante movilización liberal que reduce la abstención al 14%, mientras que en 1897 vuelve a subir hasta un 40% a pesar de la competencia. De todas formas es de destacar que la participación es siempre superior en el Distrito II, llegando a haber diferencias entre ambos de hasta un 34%.

Al no haber pugna en las dos primeras consultas, es en las dos últimas donde se centra todo el interés. Podemos ver que en ambas es en el Distrito II donde los integristas tienen más fuerza, duplicando en votos a los liberales. El Distrito I, el del Ayuntamiento, presenta un aspecto más reñido: En 1895, con abstención baja, los liberales se imponen por seis puntos, mientras que en 1897, con una abstención de casi la mitad del censo, los integristas se imponen por 8 puntos<sup>56</sup>.

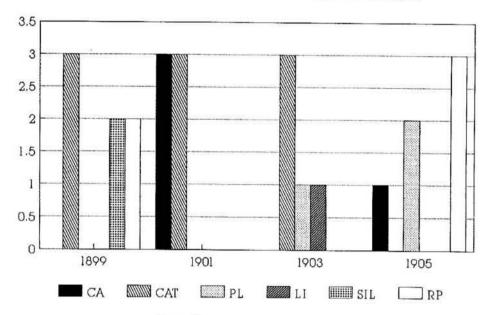
#### 2- 1899: La victoria liberal:

Este años se forma una gran coalición de todos los sectores liberales de la Villa, englobando a republicanos, liberales y personas afines al gobierno del conservador SILVELA que atraen al voto moderado. Por contra, el tradicionalismo está en crisis, siendo esta fecha la de la citada desaparición del integrismo, presentándose en su lugar una candidatura denominada de "católicos independientes" entre los que figuran dos anteriores concejales:uno integrista y otro tradicionalista.

El censo se eleva en catorce electores hasta 410 en el Distrito I y en diez hasta llegar a 383 en el II, continuando así su tónica ascendente. La dura confrontación entre ambos bloques y la amplia movilización de todos los sectores liberales hace que la abstención sea muy baja, un 13%, (invirtiéndose en esta ocasión la tendencia, pues es algo más alta en el Distrito II donde los tradicionalistas antaño poderosos están ahora más desorientados.

En el Distrito I el bloque formado por dos republicanos y dos silvelistas va "al copo" de las cuatro vacantes, siendo el hecho de que logren su objetivo el mejor exponente de la magnitud de su victoria. Mientras, en el II, son los católicos los que van "al copo" de las tres vacantes, lográndolas también duplicando en votos a los dos candidatos liberales. En resumen, sop electos dos republicanos y dos silvelistas por el Distrito I y tres católicos por el II 57.

## NUMERO DE CONCEJALES DE CADA GRUPO POLITICO



## Leyendas:

CA = Carlistas.

CAT = Católicos.

PL = Liberales dinásticos.

LI = Liberales independientes.

SIL = Silvelistas.

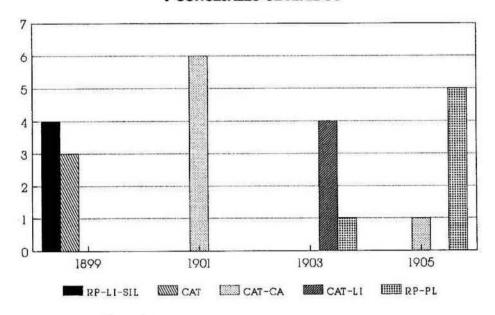
RP = Republicanos.

<sup>57</sup> AMR: Sección A-Negociado 5 Serie 1 Libro 6 Expediente 3

## 3-1901 v 1903, Dominio católico.

En 1901 las fuerzas liberales se van a retraer de las urnas dejando el campo libre a una candidatura única que se reparte las seis vacantes, quedando tres para los carlistas, reorganizados ya en la Villa, y tres para los católicos, dos de ellos antiguos integristas.

### BLOQUES CONCURRENTES A CADA ELECCION Y CONCEJALES OBTENIDOS



## Leyendas:

RP-LI-SIL = Coalición republicano-silvelista-liberal.

CAT = Católicos.

CAT- CA = Bloque católico carlista.

CAT-LI = Coalición católicos-liberales independientes.

RP-PL = Coalición liberal republicana.

En 1899 los católicos son la lista más votada, aunque obtienen menos concejales.

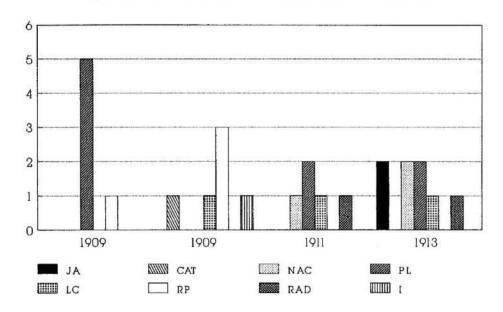
En 1903 vuelve la confrontación al enfrentarse la coalición republicano-liberal a la candidatura católica que incluye a un candidato denominado "liberal independiente". "LA VOZ DE GUIPUZCOA", órgano de los republicanos denunciará " el apoyo de algunos que se llaman liberales a los reaccionarios", calificándolos de "coalición entre integristas y supuestos liberales independientes" <sup>58</sup>, con lo que tenemos de nuevo la identificación entre católico-independientes e integristas.

<sup>58 &</sup>quot;La Voz de Guipúzcoa" 9-XI-1903

En estos años el censo crece en el Distrito I y baja en el II, con 427 y 347 electores respectivamente. La abstención sigue la tónica de anteriores consultas: es muy elevada, casi un 60% en 1901 cuando no hay lucha, y baja mucho hasta un 18% en 1903, al haber dos candidaturas enfrentadas. También se mantiene la mayor participación en el Distrito II, entre dos y tres puntos más que en el I.

En 1903 hay tres vacantes en el Distrito I presentando dos candidatos cada bloque, e imponiéndose en pugna muy reñida los católicos por una decena de votos. Quedan así dos concejales católicos y uno liberal. En el II, el feudo tradicionalista, las derechas van "al copo" de las dos vacantes con un candidato católico y otro liberal independiente, venciendo con holgura al único candidato republicano<sup>59</sup>.

#### NUMERO DE CONCEJALES DE CADA GRUPO POLITICO



### Leyendas:

JA = Jaimistas.

CAT = Católicos

NAC = Nacionalistas.

PL = Liberales dinásticos.

LC = Liberales conservadores.

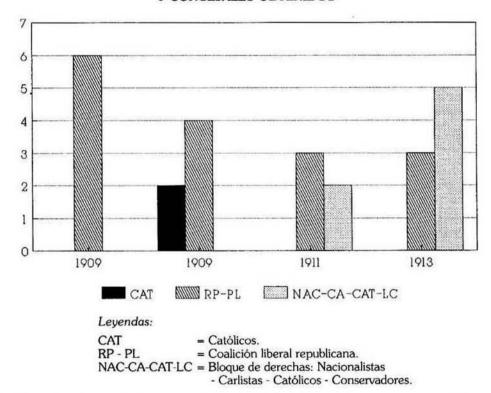
RP = Republicanos.

RAD = Radicales.

I = Independientes.

<sup>59</sup> AMR: Sección A-Negociado 5 Serie 1Libro 7 Expediente 1 y 2

#### BLOQUES CONCURRENTES A CADA ELECCION Y CONCEJALES OBTENIDOS



En 1913 los liberal-republicanos son la lista más votada aunque obtienen menos concejales.

## 4- El control liberal entre 1905 y 1911

A partir de 1905 la tendencia cambia y son los republicano liberales los que se hacen con el control del Ayuntamiento. Frente a ellos la oposición cambia en cada comicio: Mientras en 1905 la coalición de carlistas y católicos sufre una fuerte derrota, en mayo de 1909 se da el "copo" de las izquierdas "por retirada de los enemigos que preveen un desastre" 60. Ese mismo año, en diciembre hay nuevas elecciones en las que las derechas comienzan a reagruparse en un bloque que incluye a católicos, carlistas y conservadores independientes. Las izquierdas asustadas les atacarán duramente: "La Voz" califica al bloque de "carcas antiobreros, aislacionistas y enemigos de la lengua española" 61, y también "coalición carlista integrista-bizkaitarra-liberales renegados-aristocracia local-clero y beatería", acusándoles de amenazar a los obreros

<sup>60 &</sup>quot;La Voz de Guipúzcoa" 3-V-1909

<sup>61 &</sup>quot;La Voz de Guipúzcoa" 12-XII-1909

de las fábricas y de acompañar a gente a votar, y alegrándose de que MARCIAL OLACIREGUI, antiguo "Voluntario de la Libertad" y candidato conservador haya sido derrotado<sup>62</sup>.

Este bloque derechista quedará definitivamente organizado en 1911, aunque todavía no logre imponerse. Frente a los liberal-republicanos se presenta la alianza de católicos, carlistas, nacionalistas (que hacen su primera comparecencia electoral) y conservadores, lo cual provocará una elección "reñidísima" según "La Voz" 63.

En estos años, quitando en mayo de 1909 en que sólo hay una candidatura, y la abstención crece hasta casi la mitad del censo, (a pesar de la obligatoriedad de votar desde 1907), se dan las mayores participaciones de todo el período debido a la polarización y también a la citada obligatoriedad de voto, siendo en 1911 el mínimo de abstención con un 7%.

De los resultados electorales, excluyendo los de mayo de 1909 en que no hay lucha, se deduce que el Distrito I se decanta, ya definitivamente, por los liberal-republicanos que se imponen cómodamente, aunque perdiendo margen, sobre las derechas; desde 1905 en que se permiten el lujo de ir a por "el copo" de las vacantes y hasta 1911 en que todavía les sacan 9 puntos y cuando el nacionalismo obtiene su primer concejal en Rentería.

El Distrito II también presenta victoria de las izquierdas en las cuatro convocatorias, aunque en 1905 y 1911 se la deben más al error de las derechas, que fueron "al copo" sin tener la suficiente fuerza. Por lo tanto, en votos tenemos una mayoría clara de las derechas esos dos años a pesar de que sólo obtienen el concejal de las minorías<sup>64</sup>.

## 5- 1913 y 1915: Años de bipolarización.

En estos años no hay vencedores tan claros como en los anteriores y las diferencias entre ambos bloques se acortan. En ambas convocatorias se enfrentan por un lado la "Coalición Liberal Republicana", formada por los dinásticos y el Partido Republicano Radical, y por otro la coalición ya iniciada en 1911 y formada por nacionalistas, conservadores y los carlistas que han cambiado su denominación a "jaimistas", desapareciendo de la escena los "católico independientes".

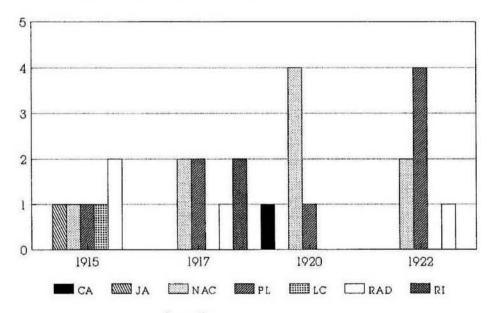
En 1913 las izquierdas ganan en votos, pero las derechas obtienen más concejales gracias a su unión. "La Voz" califica las elecciones de "muy reñidas", minimiza la victoria de las derechas y anuncia sanciones contra los socios del Círculo Liberal que se han vendido a los reaccionarios llegando a hablar de "complot". También la achacan

<sup>62 &</sup>quot;La Voz de Guipúzcoa" 18-XII-1909

<sup>63 &</sup>quot;La Voz de Guipúzcoa" 13-XII-1909

<sup>64</sup> AMR: Sección A Negociado 5 Serie 1 Libro 8 Expediente 1, 2, 3 y 4

#### NUMERO DE CONCEJALES DE CADA GRUPO POLITICO



## Leyendas:

CA = Carlistas.

.JA = Jaimistas.

NAC = Nacionalistas.

PL = Liberales dinásticos.

LC = Liberales conservadores.

RAD = Radicales.

RI = Republicanos independientes.

a las consabidas presiones a caseros y a las amenazas de despido en algunas fabricas para los que no voten a las derechas<sup>65</sup>.

En 1915 las izquierdas vuelven a ganar en votos pero en concejales empatan ambos bloques a tres. Este año la campaña electoral es muy movida, mezclándose en ella el atentado que había sufrido poco antes el concejal jaimista CARMELO RECALDE por parte del empleado municipal y futuro candidato obrero JOSE BRUSIN, que le dejó malherido. Las izquierdas van a acusar al alcalde conservador COSME ECHEVERRIA y a RECALDE de perseguir a los empleados municipales liberales y de quitar el puesto del laboratorio a BRUSIN, llevándole a la desesperación<sup>66</sup>.

Se lamentan de que haya muchos hijos de "Voluntarios de la libertad" que traicionen las ideas de sus padres y apoyen a carcas y separatistas, y también de que haya

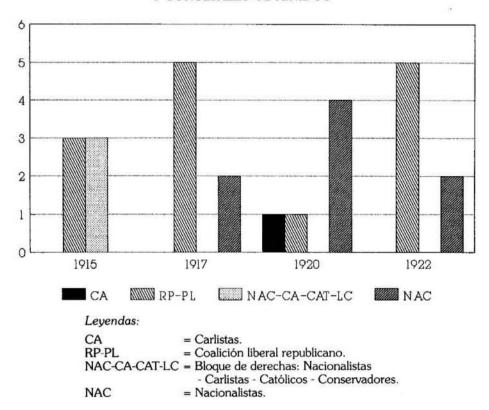
<sup>65 &</sup>quot;La Voz de Guipúzcoa" 8 y 17-XI-1913

<sup>66 &</sup>quot;La Voz de Guipúzcoa" 2 y 7-XI-1915

maquetos que les voten mereciéndose así "que los separatistas les desprecien y envien a maquetania" 67.

En estas elecciones se da la división de cada distrito electoral en dos secciones, debido al gran aumento que el censo conoce en estos años, siendo ya 608 electores en el Distrito I y 580 en el II. La abstención será baja, como corresponde a tan reñidas elecciones: el 14%, similar en ambos distritos.

### BLOQUES CONCURRENTES A CADA ELECCION Y CONCEJALES OBTENIDOS



En 1915 los liberal-republicanos son la lista más votada, aunque obtienen menos concejales.

Viendo los resultados de ambos comicios tenemos que en Distrito I vence la coalición liberal-republicana por 7 puntos de diferencia en 1913 y por 14 en 1915, dejando el puesto de las minorías para el candidato conservador, "maurista" según La Voz, el más votado de las derechas. La victoria izquierdista se centra en la sección I pues en la II las derechas les ganan por 4 puntos en 1913 y casi empatan en 1915.

<sup>67 &</sup>quot;La Voz de Guipúzcoa" 14-XI-1915

Mientras, el Distrito II continua su trayectoria de apoyo a las fuerzas derechistas, que obtienen el doble de votos que las izquierdas en 1913 y sacan 7 puntos más que ellas en 1915. Esta fuerza les permite ir a por el copo de las vacantes en 1913, consiguiéndolas, y obtener los puestos de la mayoría en 1915. Aquí también hay diferencias notorias entre sus dos secciones: en la I las derechas ganan por mucha menos diferencia en la primera de las fechas, e incluso llegan a perder en la segunda. Mientras la sección II se revela como el gran bastión del bloque de derechas que obtienen en ambas convocatorias más del doble de votos que la Coalición Liberal republicana<sup>68</sup>.

### 6-1917: Año de cambios

Son dos principalmente. Por primera vez se aplica el artículo 29 de la ley electoral de 1907, y por otro lado el nacionalismo rompe el bloque de derechas, una vez que su proceso de expansión y crecimiento le permite lanzarse a la lucha electoral. Ese año no hay elecciones propiamente dichas, pues no se presentan mas candidatos que vacantes había por los dos distritos: siete. Para ello tuvo que haber un acuerdo de reparto (aunque La Voz se empeña en negarlo) <sup>69</sup>, entre la coalición liberal-republicana y los nacionalistas que abandonan así el bloque de derechas existente desde 1911.

Los restantes grupos derechistas, jaimistas y conservadores, desistieron de presentar candidatos, por lo que se aplicó el polémico artículo por primera y única vez en Rentería. Los cinco puestos de las mayorías fueron para la coalición de izquierdas con dos liberales, dos republicanos independientes y un radical; y los dos de las minorías para el nacionalismo<sup>70</sup>.

## 7-1920-1922: Dispersión y ascenso nacionalista.

En estas dos últimas convocatorias antes del golpe de 1923 el panorama político local se va a complicar tras la ruptura del bipartidismo y la aparición de nuevas fuerzas.

En 1920 la única coalición que repite es la liberal republicana. A iniciativa de los jaimistas se da una reunión de grupos políticos para alcanzar un acuerdo y llegar a aplicar el artículo 29. Asisten: Jaimistas, liberales, radicales, nacionalistas, SOV, Sindicato Católico, Sociedad de Oficios Varios, conservadores y "casheros". Los conservadores, SOV y Oficios Varios renuncian a ningún puesto. El Centro Obrero sin embargo, rechaza la propuesta y se presenta, por lo que los demás rompen las

<sup>68</sup> AMR: Sección A-Negociado 5 Serie 1Libro 8 Expediente 5 Libro 9 Expediente 1

<sup>69 &</sup>quot;La Voz de Guipúzcoa" 4 y 8-XI-1917

<sup>70</sup> AMR: Sección A Negociado 5 Serie 1 Libro 9 Expediente 2

negociaciones<sup>71</sup>. Al final, y en las elecciones más complicadas de todas, concurren hasta cinco candidaturas: nacionalistas, liberal-republicanos, jaimistas, centro obrero y "candidatura cashera" que sólo se presenta en el distrito II que engloba a la zona rural.

En 1922 se presentan menos gruptos. En el Distrito I sólo concurren las izquierdas y los nacionalistas, y en el II se les añade el Centro Obrero. La coalición liberal-republicana presenta las elecciones como una lucha entre separatistas y españolistas<sup>72</sup>, acusa a sus oponentes de haber llenado el Ayuntamiento de empleados ineptos y afirman que "son unas elecciones muy importantes para que Rentería siga siendo española, por lo que ningún castellano debe votar a los separatistas que les desprecian" 73. Está claro, pues, que el nacionalismo se convirtió en el eje de la campaña, que fue muy dura, prodigándose las acusaciones de suplantación de votos o "bolilleo" 74.

El aumento demográfico continua y con él el crecimiento del censo electoral que pasa a ser en 1922 de 682 y 679 electores en cada distrito respectivamente. En cuanto a la abstención es algo superior a la de anteriores consultas, a pesar de la obligatoriedad del voto, situándose en torno al 17% y siendo algo más alta en el Distrito I que en el II.

En cuanto a los resultados, tenemos que en en el Distrito I en 1920 ya no hay mayorías absolutas: el nacionalismo primero y la coalición liberal-republicana detrás obtienen más del 30% de los votos llevándose los dos puestos de las mayorías y el de la minoría respectivamente, quedando el nacionalismo ganador en la sección II y la coalición en la I. A mucha distancia de ellos vienen obreros y jaimistas que superan escasamente el 10%.

En 1922, sin embargo sólo concurren los dos primeros grupos, haciéndose con la victoria la coalición, aunque el nacionalismo siga primero en la sección II.

El Distrito II muestra en 1920 un panorama todavía más complejo que el I. Tres grupos oscilan en torno al 20% de los votos quedando el nacionalismo por delante, y luego empatados la coalición y el jaimismo. Siguiendo a estos muy de cerca están la candidatura campesina y la del centro obrero. Es de destacar que los votos campesinos se concentran en la sección II que ya se ha dicho engloba a la zona rural, donde obtienen casi la mitad de los votos, correspondiendo por el contrario la mayoría de los votos de la candidatura obrera a la sección I. Los resultados finalmente darán dos puestos a nacionalistas y uno a jaimistas.

En 1922 sólo se presentan tres candidaturas en el distrito: liberales, nacionalistas y centro obrero, obteniendo la victoria los liberales con un poco más de la mitad de los votos, y bajando la candidatura obrera a menos del 10% 75.

<sup>71 &</sup>quot;La Voz de Guipúzcoa" 29-I-1920

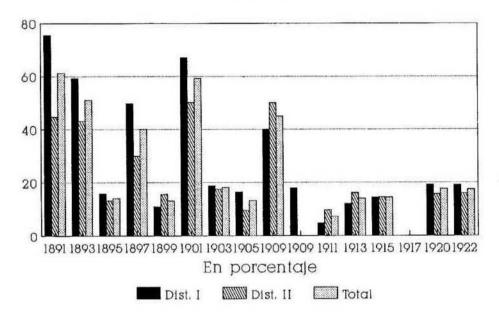
<sup>72 &</sup>quot;La Voz de Guipúzcoa" 31-I-1922

<sup>73 &</sup>quot;La Voz de Guipúzcoa" 6-II-1922

<sup>74 &</sup>quot;La Voz de Guipúzcoa" 7-II-1922

<sup>75</sup> AMR: Sección A Negociado 5 Serie 1 Libro 9 Expediente 3 y 4

## TASA ABSTENCION ELECCIONES MUNICIPALES 1891 - 1922



En 1909 hubo dos elecciones, en mayo y diciembre, respectivamente. En 1917 no hubo elección, al repartirse las vacantes según el artículo 29 de la Ley de 1907.

## c) Análisis de los resultados:

#### La abstención

Aun que ya hemos hablado de ella al tratar de las diferentes consultas electorales, bueno será que hagamos una pequeña visión de conjunto sobre su evolución. En primer lugar tenemos que la oscilación de porcentajes es enorme a lo largo del período, situándose entre el máximo de 1891 (un 61,2%) recién instaurado el sufragio universal, y el mínimo de 1911 con sólo un 7,3% y el voto obligatorio desde 1907.

La participación es alta cuando hay competencia de candidaturas y al hacerse el voto obligatorio, oscilando la abstención entre ese 7,3% y el 18,2% de 1903, según la dureza de la campaña y la coyuntura política en que se viva. Por contra la abstención se dispara cuando sólo concurre una candidatura, ocurriendo ésto en cinco ocasiones con abstenciones entre el 61,2% de 1891 y el 40,2% de 1897.

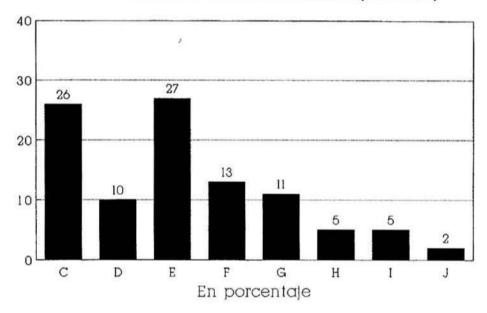
También hay que recordar cómo el Distrito I que engloba a la mayor parte del casco antiguo de la Villa tiene una tendencia menos participativa que el II que englo-

ba a la zona rural y a gran parte del Ensanche, y que sólo supera al I en cinco ocasiones, sobre todo entre 1909 y 1915<sup>76</sup>.

## - Reparto de concejales por grupos y bloques

En el repaso de las elecciones municipales que se celebraron en Rentería entre 1891 y 1922 ya hemos visto cómo el propio sistema electoral favorecía la formación de coaliciones o bloques de varios grupos. A continuación veamos el reparto de concejales que se dio en forma global entre los diferentes grupos.

# PORCENTAJE DE CADA BLOQUE POLITICO EN EL CONJUNTO DE LAS ELECCIONES DEL PERIODO ESTUDIADO (1891-1922)



## Leyendas:

C = Integristas - Carlistas - Jaimistas.

D = Católicos.

E = Grupos dinásticos.

F = Republicanos.G = Nacionalisas.

H = Obreros.

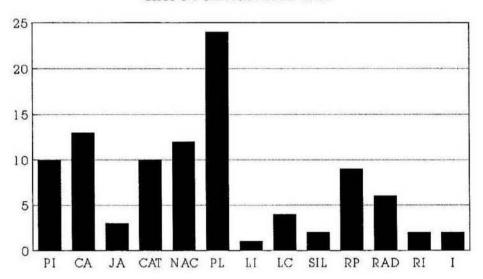
= Independientes.

J = Candidatura campesina de 1920.

Los porcentajes se refieren a candidatos presentados, no electos.

<sup>76</sup> Gráfico 1

### NUMERO TOTAL DE CONCEJALES DE CADA GRUPO POLÍTICO. 1891-1922



### Leyendas:

PI = Integristas.

CA = Carlistas.

JA = Jaimistas.

CAT = Católicos.

NAC = Nacionalistas.

PL = Liberales dinásticos.

LI = Liberales independientes.

LC = Liberales conservadores.

SIL = Silvelistas.

RP = Republicanos.

RAD = Radicales.

RI = Republicanos independientes.

I = Independientes.

En primer lugar están "las izquierdas", la coalición liberal republicana que fue la más duradera de todas, ya que se mantuvo sin interrupción entre 1903 y 1922. A lo largo de estos años obtuvo 36 concejalías de las que 20 fueron para los liberales, 13 para los dos grupos republicanos de Unión Republicana hasta 1909 y Partido Radical desde 1911, 2 para republicanos independientes y uno conservador. La coalición obtuvo la victoria en casi todas las elecciones a las que concurrió, salvo 1903 y 1920, dándose el caso de que en 1913 y 1915 obtuvo menos concejales a pesar de ser la primera en votos.

Antes de que naciera la coalición, en 1895 y 1897 se presentaron liberales en solitario, y aunque no vencieron lograron dos concejales en cada convocatoria. Y en 1899 una coalición entre republicanos, liberales independientes y silvelistas ganó obteniendo cuatro concejales.

Por lo que a las derechas se refiere, no lograron constituir una coalición tan estable como la anterior en todo el período. Entre 1891 y 1897 sólo comparecen carlistas o integristas obteniendo todos los puestos en 1891 y 1893, y las mayorías en 1895 y 1897. A partir de 1899 aparecen los católico-independientes que se presentan en solitario (1899), junto con los carlistas (1901 y 1905) o liberales disidentes (1903 y 1909). En 1901 fueron la única candidatura, en 1903 se llevaron la mayoría y en 1899 a pesar de ser los más votados sólo obtuvieron la minoría.

Entre 1911 y 1915 las derechas logran conformar un auténtico bloque que incluye a carlistas, católicos, nacionalistas y conservadores; que logró vencer a la coalición en la primera de las fechas y sacar más concejales que ella en las otras dos, aun contando con menos votos. En 1917 los nacionalistas rompen el bloque presentándose en solitario, llegando a ser la lista más votada en 1920, y aparte quedan los carlistas jaimistas que también se presentan en 1920 y 1922 obteniendo un único puesto en la primera de las dos elecciones.

Sumando las diversas candidaturas de grupos "derechistas" lograron 53 concejalías en todo el período siendo 10 de ellos integristas, 16 carlistas, 10 católicos, 12 nacionalistas, 3 conservadores, 2 independientes y un liberal disidente.

Finalmente hay que citar que en 1920 y 1922 se presentaron también candidaturas del Centro Obrero y de los "casheros" (éstos sólo en 1920), que no lograron obtener ningún puesto<sup>77</sup>.

## Reparto de candidatos según zonas

Una forma de intentar acercarse a conocer la presencia de cada uno de los grupos con su distribución dentro del pueblo es viendo el origen de los candidatos que presentan a las elecciones. Ya que no disponemos de las listas de miembros de los diferentes círculos políticos, que nos permitirían conocer esa presencia con precisión, estos miembros cualificados nos facilitan por lo menos una aproximación.

La información necesaria para conocer la residencia de los distintos candidatos se puede obtener de las listas del censo electoral que nos aporta el domicilio de todos los varones en edad de votar.

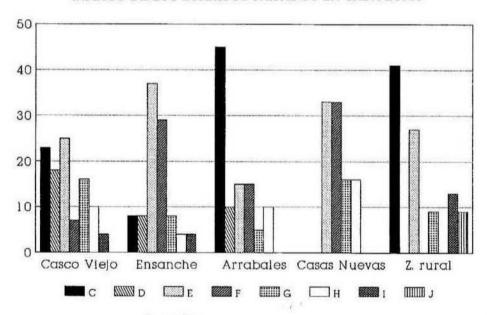
La división electoral en dos distritos, subdivididos más tarde en secciones, no es la más idónea para un estudio zonal. Aunque a grandes rasgos el Distrito I engloba el casco histórico y el II a los arrabales y extrarradio rural, hay que advertir que aparecen divididos de forma bastante difusa y desordenada, por lo que no se pueden emplear con la necesaria fidelidad.

Por ello hemos optado por dividir el municipio en cinco zonas que reflejan realidades diferentes: el casco medieval en torno a la Iglesia y Ayuntamiento, los antiguos arrabales de extramuros de Magdalena, Santa Clara y zonas adyacentes, el Ensanche fruto de la primera industrialización, la zona de "Casas Nuevas" creada a comienzos de este siglo, y por fin todo el conjunto de casas aisladas y caseríos que conforman la zona rural del municipio.

Los datos completos sobre la distribución de candidatos por grupos políticos y zonas de Rentería los tenemos en los apéndices 5 y 6 78, resumidos a continuación en sus líneas generales.

— Bajo el epígrafe de "tradicionalistas" englobamos a un 26% de los candidatos que son los carlistas, jaimistas e integristas. Casco viejo, arrabales y zona rural se reparten a casi todos ellos, a razón aproximada de un tercio para cada zona. Destaca la sobrerrepresentación de este grupo en arrabales y zona rural que es casi el doble que la media, así como su escasa presencia en la zona del Ensanche y su ausencia en "Casas Nuevas". En el casco están un poco por debajo de la media siendo la segunda

#### INFLUJO DE LOS DIVERSOS PARTIDOS EN CADA ZONA



## Leyendas:

C = Integristas - Carlistas - Jaimistas.

D = Católicos.

E = Grupos dinásticos.

F = Republicanos.

G = Nacionalistas.

H = Obreros.

I = Independientes.

J = Candidatura campesina de 1920.

<sup>78</sup> Gráfico 4 y 5

fuerza muy cerca de los dinásticos, mientras que en el arrabal y zona rural suponen casi la mitad del total de candidatos.

- Los candidatos "católico-independientes" suponen un 10% del conjunto. De ideología cercana a los anteriores, presentan sin embargo notables diferencias con ellos en cuanto a su distribución. Más de la mitad de ellos son del casco antiguo, donde son la tercera fuerza en número de candidatos. El Ensanche tiene más peso en este grupo que entre los anteriores, pero los católicos también tienen escasa fuerza en esa zona. En el arrabal es mayor la presencia de los católicos, situándose en torno a la media de los diversos grupos. Finalmente es de destacar su ausencia en la zona rural y "Casas Nuevas".
- En el grupo de los "dinásticos" incluimos a todos los candidatos liberales, conservadores y silvelistas que suponen un 27% del conjunto de candidatos, siendo éste uno de los grupos que tienen candidatos de todas las zonas. Son la primera fuerza en el casco donde suponen la cuarta parte del total y siendo también esta zona de donde procede un mayor número de dinásticos, algo mas de un tercio.

También son muy fuertes en el Ensanche donde son la primera fuerza y en "Casas Nuevas", empatados con los republicanos. Su presencia es considerable en la zona rural, sobre la media de los demás grupos y su punto débil son los arrabales donde aunque tienen cierta presencia, entre ellos hay la mitad de candidatos procedentes de esta zona que entre los demás. Aun y todo los dinásticos son el grupo mejor repartido y con una presencia más compensada en las diferentes zonas de Rentería.

- Los republicanos constituyen la tercera fuerza local, declarándose así un 13% de los candidatos, y tienen una distribución bastante menos equilibrada. Hay que comenzar resaltando que ninguno de ellos reside en la zona rural y que en el casco antiguo suponen una fuerza secundaria, aunque bastantes republicanos residan en él. Es el Ensanche su zona de influencia siendo únicamente superados por los dinásticos y residiendo en esta zona casi la mitad de sus candidatos. Aparte tienen gran peso en el nuevo barrio de "Casas Nuevas" igualados a los dinásticos y en los arrabales donde reside un quinto de los candidatos republicanos.
- Los nacionalistas, fuerza tardía que no aparece hasta 1911, cobran un gran peso en estos años finales del período, por lo que van a suponer el 11% de los candidatos.

Son tras los dinásticos los mejor distribuidos y repartidos por toda la Villa. Su foco principal es el casco donde residen algo más de la mitad de sus candidatos, y donde son una de las fuerzas principales. Donde menos peso presentan es en el Ensanche y arrabales, siendo así del arrabal la misma proporción de candidatos nacionalistas que de "Casas Nuevas", el barrio más reciente y con menos población de Rentería, y en el que tienen una media superior a la de el resto del pueblo. Finalmente queda la zona rural de la que procede una buena parte de los nacionalistas siendo su influencia importante en ella.

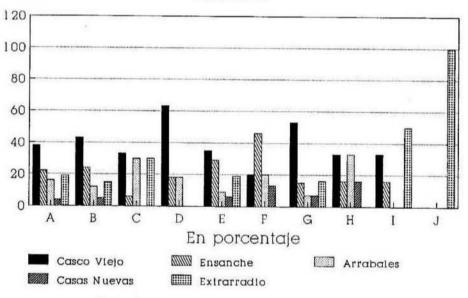
— El Centro Obrero que sólo presentó candidatos en 1920 y 1922 representa un reducido 5% del total de candidatos. Aunque supongan una muestra tan reducida también nos puede resultar ilustrativa. De sus seis candidatos, dos residen en el casco, otro dos en los arrabales, otro en el Ensanche y un último en "Casas Nuevas". No hay ninguno de la zona rural.

— En último lugar quedan los dos candidatos "casheros" de 1920 que lógicamente residen en la zona rural, y los seis calificados de independientes de los que la mitad también viven en el área rural, dos en el casco y uno en el Ensanche.

Resumiendo tenemos la siguiente distribución de candidatos por zonas:

- EL CASCO VIEJO= Supone el 38% de los candidatos. De ellos un cuarto son dinásticos y otro tradicionalistas, las dos principales fuerzas. Luego vienen los católicos, nacionalistas y obreros. Más de la mitad de los candidatos católicos y nacionalistas residen en esta zona.
- EL ENSANCHE= Aglutina al 22% de los candidatos, siendo dinásticos cerca de la mitad de ellos y republicanos más de la cuarta parte. Los demás grupos cuentan poco en esta zona. A destacar que casi la mitad de los candidatos republicanos son de esta zona.

## PORCENTAJE DE CANDIDATOS SEGUN ZONAS DEL MUNICIPIO Y PARTIDOS



## Leyendas:

A = Total de candidatos.

B = Candidatos electos.

C = Integristas - Carlistas - Jaimistas.

D = Católicos.

E = Grupos dinásticos: Liberales y conservadores.

F = Republicanos.

G = Nacionalistas.

H = Obreros.

I = Independientes.

J = Candidatura campesina de 1920.

- LOS ARRABALES= De Santa Clara y Magdalena. Reunen al 16% de todos los candidatos, de los que casi la mitad son tradicionalistas. El resto se lo reparten los otros grupos en proporciones similares. A destacar que tanto tradicionalistas como centro obrero tienen aquí a un tercio de sus candidatos.
- CASAS NUEVAS= El pequeño barrio al otro lado del río sólo aporta a un 4% de los candidatos de los que destacan dinásticos y republicanos con un tercio de ellos cada uno. El resto son nacionalistas y obreros, siendo destacable la ausencia de candidatos tradicionalistas y católicos en esta zona.
- LA ZONA RURAL= Cuenta con un importante porcentaje del total de candidatos, el 18%. En ella los tradicionalistas son los primeros, con casi la mitad de ese 18% aunque los dinásticos también tienen importancia, son algo más de la cuarta parte. En esta zona destaca la ausencia de republicanos, obreros y católicos.

## - Reparto de candidatos según profesiones

De igual forma que hemos procedido en el punto anterior, en éste se trata de acercarnos al análisis sociológico de los diferentes grupos políticos a través de las actividades profesionales de sus candidatos.

Lo ideal sería conocer los datos del mayor número posible de miembros de cada grupo, y más si tenemos en cuenta que por lógica la media de los candidatos, como grupo dirigente de cada partido, estará seguramente en unos valores algo más altos dentro de la jerarquía que el resto de sus correligionarios.

De todas formas por ello no deja de ser una información muy útil, ya que nos acerca a la composición social de cada grupo, nos permite conocer las diferencias entre éstos, y la composición social de los dirigentes políticos, aunque sean a nivel local.

La información sobre las actividades de cada candidato se ha obtenido también del censo electoral que nos proporciona la profesión de cada elector, y la clasificación de grupos socio-profesionales que es la siguiente:

GRUPO 1- Propietarios e industriales GRUPO 8- Labradores

GRUPO 2- Titulados: médicos GRUPO 9- Marineros

GRUPO 3- Maestros GRUPO 10- Funcionarios y secretarios

GRUPO 4- Comerciantes y pequeños GRUPO 11- Trabajadores cualificados

industriales GRUPO 12- Criados y cocineros

GRUPO 5- Empleados y dependientes GRUPO 13- Otros: Sacerdotes, pelotaris

GRUPO 6- Artesanos

GRUPO 7- Obreros y jornaleros

Para adecuar esta clasificación a nuestro marco de trabajo hemos utilizado la que emplean los profesores JAVIER CORCUERA y SANTIAGO DE PABLO, en sus respectivos trabajos, reconociendo como ellos las carencias que pueden mostrar<sup>79</sup>.

En los apéndices 7 y 8<sup>80</sup>, incluimos todos los datos concernientes a este punto, datos explicados de la forma más sintética y clara a continuación, divididos por grupos ideológicos como en el apartado anterior.

Entre todos los candidatos faltan representantes de tres de las categorías: No hay ningún maestro, marinero o personal de servicio doméstico entre ellos. Los grupos más representados son por orden y oscilando entre valores que van del 23 al 12% del total, el 5, el 6, el 7 y el 11. Los grupos más altos de la jerarquía socioprofesional, el 1 y el 2, sólo suponen un 12% del conjunto de candidatos, porcentaje igual al de obreros y jornaleros; mientras que las llamadas clases medias suponen la mayoría sumando el 42% de los grupos pequeñoburgueses (comerciantes, empleados...) y el 32% que suman trabajadores cualificados, artesanos y labradores.

— En el grupo de los "tradicionalistas" destaca en primer lugar el alto porcentaje de propietarios e industriales, más del doble que entre el conjunto de candidatos, de tal forma que la mitad de los candidatos de esta categoría son tradicionalistas. También es casi el doble de la media el porcentaje de labradores en este bloque, que por otra parte también suponen casi la mitad del total de labradores candidatos. Los tradicionalistas tienen igualmente gran fuerza entre los candidatos de los grupos 5 y 6 (empleados y artesanos) de los que suponen un tercio, así como en el reducido grupo 13, pues hay un candidato jaimista de profesión pelotari.

Por el contrario la presencia de candidatos de los grupos 4 y 7 (comerciantes y obreros) entre ellos, es aproximadamente la mitad de la media, siendo escaso el peso de carlistas e integristas en estas categorías profesionales. En cuanto al resto de los grupos, el peso de éstos se ajusta a la media general, aunque destacando en el de funcionarios y secretarios (el 10), ya que todos los candidatos de esta pequeña categoría, uno tan sólo, eran tradicionalistas.

— El segundo grupo de candidatos es el de los "católico independientes", cercanos ideológicamente a los anteriores, pero no tanto sociológicamente, pues casi la mitad de ellos pertenecían al grupo de comerciantes y pequeños industriales, entre los que los católicos suponían el segundo bloque en importancia tras los dinásticos. Los patronos e industriales son el doble entre los candidatos de este grupo que en el resto, y es de destacar que categorías tan pequeñas como la de los profesionales, sacerdotes y pelotaris supongan la cuarta parte de ellos.

<sup>79</sup> CORCUERA, Javier: "Origenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1876-1903. Editorial siglo XXI. Madrid 1979. Pág. 76

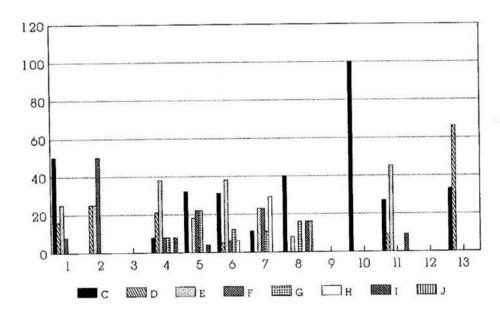
DE PABLO, Santiago: "La II República en Alava, elecciones, partidos y vida política". Servicio Editorial UPV. Bilbao 1989. Pág. 283

<sup>80</sup> Gráficos 6 y 7

Pero a la vez, su debilidad es enorme entre los demás, dándose el caso de que no hay ningún candidato católico en los grupos 5,7 y 8 que suponían el 42% del total de candidatos.

— El bloque de los dinásticos se ajusta mucho más al perfil del global de candidatos. A pesar de todo destaca el bajo número de labradores, y de empleados y dependientes entre ellos, mientras que comerciantes, artesanos y trabajadores cualificados están algo más representados que en el conjunto de los demás, aunque sin diferencias demasiado grandes.

# REPARTO DE LOS CANDIDATOS DE CADA CATEGORIA SOCIOPROFESIONAL

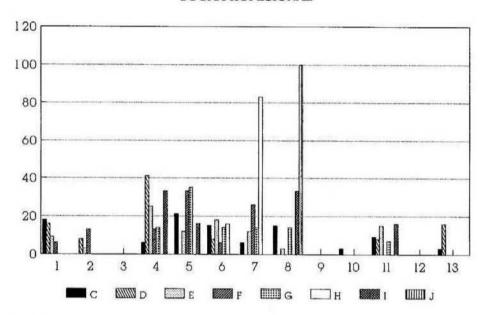


### Leyendas:

- 1 = Propietarioe e industriales.
- 2 = Titulados: médicos, etc...
- 3 = Maestros.
- 4 = Comerciantes y pequeños industriales.
- 5 = Empleados y dependientes.
- 6 = Artesanos.
- 7 = Obreros y jornaleros.
- 8 = Labradores.
- 9 = Marinos.
- 10 = Funcionarios, Secretarios.
- 11 = Obreros cualificados.
- 12 = Criados, cocineros, etc...
- 13 = Otros: pelotaris, curas, etc...

- C = Integristas Jaimistas- Carlistas.
- D = Católicos.
- E = Grupos dinásticos.
- F = Republicanos.
- G = Nacionalistas.
- H = Obreros.
- I = Independientes.
- J = Candidatura campesina.

## PORCENTAJE DE CANDIDATOS SEGUN CATEGORIA SOCIOPROFESIONAL



## Leyendas:

- 1 = Propietarioe e industriales.
- 2 = Titulados: médicos, etc...
- 3 = Maestros.
- 4 = Comerciantes y pequeños industriales.
- 5 = Empleados y dependientes.
- 6 = Artesanos.
- 7 = Obreros y jornaleros.
- 8 = Labradores.
- 9 = Marinos.
- 10 = Funcionarios, Secretarios.
- 11 = Obreros cualificados.
- 12 = Criados, cocineros, etc...
- 13 = Otros: pelotaris, curas, etc...

C = Integristas - Jaimistas - Carlistas.

D = Católicos.

E = Grupos dinásticos.

F = Republicanos.

G = Nacionalistas.

H = Obreros.

I = Independientes.

J = Candidatura campesina.

Los dinásticos son la primera fuerza en importancia en esos tres grupos socioprofesionales: comerciantes y pequeños industriales, artesanos y sobre todo trabajadores cualificados donde representan casi la mitad del total. En los demás grupos son los segundos salvo en los mencionados 5 y 8 (empleados y labradores) donde son superados por casi todos los demás.

— Los republicanos ofrecen importantes novedades, conformándose como un grupo con notables particularidades. En primer lugar entre sus candidatos no hay ninguno que sea labrador ni trabajador cualificado, categorías que agrupan al 20% de todos los candidatos. En segundo lugar, los grupos de propietarios y artesanos, y en menor medida el de comerciantes se hallan infrarrepresentados entre los republicanos, sobre todo el de artesanos que supone menos de la mitad del porcentaje medio de los demás grupos políticos. De la misma forma, los republicanos tienen una importancia escasa dentro de las referidas categorías, sin llegar nunca a suponer el 10% de cada una.

Y finalmente quedan las tres categorías restantes, que entre los republicanos se hallan sobrerrepresentadas. Son la 5, (dependientes y empleados) con un tercio de todos los republicanos, la 7, (obreros y jornaleros), y curiosamente la 2 (profesiones liberales) que con sólo un 3,5% del global de candidatos en este grupo suponen una cantidad importante, el 13%, de tal forma que la mitad de los candidatos de esa categoría son republicanos.

— Los nacionalistas muestran igualmente particularidades importantes respecto del conjunto, que sin embargo difieren en gran medida de las del grupo anterior. Un tercio de los candidatos nacionalistas son empleados y dependientes, mientras que no hay uno solo en las categorías 1 y 2, siendo junto con el Centro Obrero el único grupo sin candidatos propietarios o industriales. El resto de los nacionalistas se reparten a partes iguales entre comerciantes, artesanos, obreros y labradores, quedando aparte un único candidato de la categoría de trabajadores cualificados.

El nacionalismo tenía así una fuerza especial entre los empleados, donde sólo eran superados por los tradicionalistas, y contaba con una presencia importante entre labradores y artesanos, siendo su punto débil los estratos socioprofesionales más altos.

— En cuanto al Centro Obrero, a pesar de lo poco indicativo que nos resulta su escaso número de candidatos, es el grupo que muestra un carácter más "de clase", tal y como su nombre indica. De sus seis candidatos, la gran mayoría son jornaleros, quedándonos uno artesano, un zapatero.

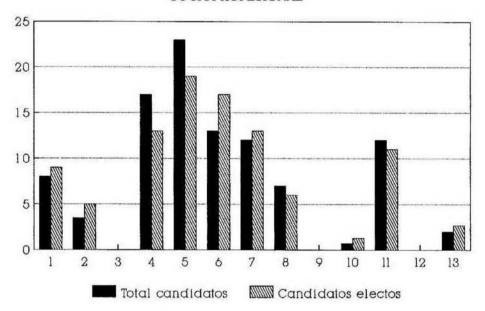
Es de destacar que con tan pocos candidatos el Centro Obrero sea el grupo con más peso, el 29%, entre los candidatos obreros y jornaleros.

— Para terminar nos quedan los candidatos campesinos de 1920 y los independientes. Los primeros son, lógicamente, labradores, ya que se trata de una candidatura en defensa de los intereses de los "casheros".

Los independientes son en una tercera parte labradores, otra comerciantes, y el resto se reparte entre empleados y trabajadores cualificados. A pesar de ello, su exiquo número hace que únicamente entre los labradores tengan algún peso.

En pocas palabras, se podría afirmar que la situación de los diferentes grupos políticos de Rentería durante este período, y a excepción de candidaturas claramente de clase, como la obrera o la campesina de 1920, respondian a una cierta pretensión interclasista más o menos explícita. De todas formas, en la práctica, este interclasismo quedaba reducido por las preferencias que tenían hacia un grupo u otro los distintos estratos sociales.

# PORCENTAJE DE CANDIDATOS SEGUN CATEGORIA SOCIOPROFESIONAL



## Leyendas:

- 1 = Propietarioe e industriales.
- 2 = Titulados: médicos, etc...
- 3 = Maestros.
- 4 = Comerciantes y pequeños industriales.
- 5 = Empleados y dependientes.
- 6 = Artesanos.
- 7 = Obreros y jornaleros.
- 8 = Labradores.
- 9 = Marinos.
- 10 = Funcionarios, Secretarios.
- 11 = Obreros cualificados.
- 12 = Criados, cocineros, etc...
- 13 = Otros: pelotaris, curas, etc...

Así es evidente que los propietarios e industriales tienen un especial interés por las candidaturas tradicionalistas, al igual que los labradores. Los artesanos, trabajadores cualificados, y comerciantes y pequeños industriales se decantan, aunque de forma menos rotunda, por los dinásticos; y la mitad de los escasos profesionales liberales son republicanos. Para completar el cuadro, jornaleros y obreros, y empleados y dependientes son las categorías más diversificadas, mostrando los primeros una amplia presencia del Centro Obrero y los segundos del nacionalismo.

En consecuencia se advierte que éste no es un panorama diferente del contexto provincial, presentándonos variables semejantes: fuerza del tradicionalismo entre las capas rurales (labradores y propietarios), y de los liberales entre las capas medias urbanas o "urbanizadas", acompañado de una ascendencia creciente del nacionalismo entre los labradores y la pequeña burguesía.

#### CONCLUSIONES

Es evidente, tras leer las anteriores páginas, que lo que se apuntaba al comienzo de este trabajo nos ha quedado claramente confirmado. La realidad socio-política y electoral de Rentería durante el período de 1890-1923 es un exponente de esa misma realidad a nivel guipuzcoano, siendo la que corresponde a la tipología que forman las localidades en proceso de expansión a consecuencia del desarrollo industrial.

Hay dos factores de carácter estructural que condicionan claramente la política en la Villa: El crecimiento demográfico acompañado de una creciente inmigración que provoca el desarrollo urbano de Rentería, y el proceso industrializador y los cambios sociales que comporta.

Como consecuencia de estos procesos, la Villa alcanza un alto grado de desarrollo tanto a nivel social como político, siendo el panorama local de fuerzas políticas un reflejo del provincial, en el que se puede decir que no hay fuerzas que destaquen por su ausencia.

Dentro de este reflejo tenemos a la "Coalición Liberal Republicana" como verdadero calco a nivel local de la que existe en Guipúzcoa, aunque con la salvedad de que en Rentería no conocerá la ruptura manteniéndose hasta el final.

En el campo de los tradicionalistas, y dentro de una tónica de pérdida progresiva de influjo habría que destacar la importancia de la escisión integrista y su brusca y repentina desaparición, momento en el que habría que estudiar la relación existente entre la aparición de un grupo de "católicos independientes" y la virtual difuminación del integrismo.

El nacionalismo aparece en fechas muy tempranas, siendo el Centro de Rentería de los primeros de Guipúzcoa en crearse, y su desarrollo también es muy rápido, siendo menester estudiar su relación con la desaparición de los "católicos independientes" como grupo político y la decadencia del carlismo local.

Por contra el socialismo hace su aparición en fechas muy tardías que hacen que el modelo eibarrés sea eso, un modelo para el Centro Obrero de Rentería durante este período.

Pasando a las elecciones, podríamos iniciar la conclusión destacando que la participación era considerablemente alta siempre y cuando hubiera una competición entre dos posturas bien diferenciadas y que despertaran el interés de los electores. Era el propio sistema electoral el que fomentaba la competencia entre dos grandes bloques formados por grupos menores, siendo a destacar que el bloque de las "izquierdas" va a resultar más homogéneo y duradero que el de las "derechas", aún siendo la tenden-

cia similar a la de Guipúzcoa, favorable a la fragmentación del panorama político que cada vez, y al igual que la sociedad a la que corresponde, se hace más complejo.

Los resultados de las elecciones nos acercan a un primer esbozo de geografía electoral, en la que las fuerzas tradicionalistas parecen dominar en la zona rural y en los antiguos arrabales que rodean al casco histórico. Esta sería una zona de transición donde las preferencias se muestran más divididas, dando paso a las zonas de predominio de "las izquierdas", las zonas surgidas a raíz del crecimiento provocado por la industrialización: El Ensanche y Casas Nuevas.

Del mismo modo, viendo la distribución de los distintos candidatos según sus categorías socioprofesionales, vemos que hay grupos en los que dominan las "derechas": propietarios e industriales, labradores..., y grupos donde dominan las "izquierdas":comerciantes, artesanos, obreros cualificados, proletarios y profesionales liberales, quedando como campo de unión interclasista uno de los grupos más numerosos, el de empleados y dependientes.

Todo este acercamiento al universo político de Rentería en un período de mutaciones sociales tan importante, nos plantea la necesidad de contrastar estos datos mediante el método cuantitativo para poder hacer verdaderamente una sociología electoral y política no sólo a nivel local sino de Guipúzcoa, pero guardando a la vez cuidado de no diluir las especificidades de las distintas localidades en todo el territorio.

Es necesario que los muestreos de candidatos se eleven al mayor número de miembros posibles de cada partido. Esta base cuantitativa completada con la información que nos pueden proporcionar los diversos Archivos Municipales, la prensa de la época y otras posibles fuentes: archivos particulares, provinciales y del Gobierno Civil, pueden ayudarnos a trazar un mapa completo tanto político como sociológico del sistema de partidos y la realidad electoral en la Guipúzcoa de la Restauración.